

PROGRAMA

# CANDIDATURA A GOBERNADOR REGIONAL

Candidato:

**Alfonso Javier Belmar Rodríguez**

Región:

**Los Lagos**

Partido:

**Ecologista Verde**

**¡SUMATE AL BUEN VIVIR!**

La candidatura a de Gobernador Regional, requiere de un programa donde se plasme las intenciones y desafíos de esta.

Nuestro Programa responde al periodo eleccionario de cuatro años, pero en el afán de construir una región estable, pretende proyección en el tiempo, nada perenne se logra de programar para 4 años, el continuo temporal permite logros mas estables.

El cargo de Gobernador requiere habilidades asociadas a las competencias propias del cargo, Administrar, Normar, Planificar, Coordinar y Planificar, pero la diferencia entre un candidato y otro esta en los criterios que se aplicaran a la hora de realizar sus funciones.

Esta será la primera vez que el Gobernador se elegirá por voto popular, poniendo el desarrollo y bienestar social, en manos de la región, quienes podrán plantearse desafíos y metas propias, levantando desde el territorio las inquietudes y necesidades propias.

Por una parte, habrá que crear un puente entre el gobierno Central y el regional, teniendo como mayor traba, el habito centralista del gobierno para con este cargo.

Y por otra, aparece por primera vez la posibilidad de redistribuir y devolver el poder de gestión a las regiones, con esto a la comunidad, al ciudadano y sus organizaciones.

Lo primero será sentar precedente de una nueva forma de gestionar y administrar, en nuestro caso con una nueva mirada.

Será altamente participativo, consultivo, y de retro alimentación , de responsabilidades sociales y gobiernos locales.

Abordar la gobernación desde la mirada ecologista y regionalista, potenciara la solidaridad en nuestro entorno inmediato, fortalecer las posiciones y condiciones de los pueblos originarios.

Fortalecer el rol de los gobiernos locales, Municipalidades y sus autoridades.

Fomentar el concepto de Sustentabilidad ambiental desde la mirada regional, elevando la calidad de vida, potenciando de la mano del crecimiento económico equilibrado con la naturaleza.

# PROPUESTAS

## 1.- ADMINISTRATIVAS

Generar las instancias participativas y consultivas que permitan levantar información de las organizaciones sociales, de tal forma de plantear la administración de bienes y recursos, desde la mirada local y social, convirtiendo la representación del gobierno en una representación real, para nombrar y remover funcionarios se establecerán instancias que permitan determinaciones fluidas y basadas en evaluaciones periódicas de funcionarios, será prioritario velar por el cumplimiento de probidad, la administración bienes nacionales de uso publico será consuntiva, cuando corresponda, la macro mirada que determinara los principios con los que se llevaran a cabo estos procesos, será sustentable y centrada en el ser humano como ente esencial del medio ambiente donde se desenvuelve.

Promover la conformación de instancias intersectoriales, que permitan iniciativas de inversión, en el marco del respeto medioambiental, tanto legislativo como social, incluyendo en estas actores como gobierno central y regional, municipalidades y organizaciones sociales debidamente conformadas y con representatividad en nuestra región. Articulando acuerdos políticamente transversales, cuya mirada este centrada en las mejoras locales.

Rescatar modelos culturales, sociales y económicos, propios de los pueblos originarios locales, reposicionando el capital social de estos. Con una puesta en valor de nuestras tradiciones y su gente.

Desarrollar instancias y proyectos que permitan abordar las dificultades y anhelos locales, particulares, de la isla de Chiloé, para enfrentar su tan prolongado abandono sociopolítico y administrativo.

## **2.- NORMATIVAS**

Se establecerán proyectos de normas y reglamentos regionales, donde el eje direccional será la probidad, la eficiencia sostenible, la interacción con la comunidad, que velen por el cuidado, protección, conservación y mejoramiento medioambiental.

Normar para proteger y conservar terrenos y lugares, de connotación ambiental, tales como humedales, bosques, ríos lagos, espejos de agua, mar y aire, que establezcan la prioridad de conservar y poner en valor el patrimonio natural de la región.

Poner en valor el patrimonio, social, cultural y arquitectónico, tanto de forma efectiva con bienes y servicios, como a través de políticas publicas que den lugar a quienes quieran aportar y desarrollar iniciativas en este ámbito.

Solicitaremos al presidente de la republica, la transferencia de las competencias de los ministerios y servicios públicos, que sea necesario para el desarrollo y definición de los proyectos regionales.

## **3.- PLANIFICACION**

Se formularan políticas, estrategias y proyectos de desarrollo sostenible, PLANES DE DESARROLLO PARA ZONAS que se definan como rezagas, potenciando el equilibrio económico social, pero bajo el cuidado del medio ambiente y el bienestar de las personas.

Desarrollar planes que potencien las condiciones agropecuarias de la región, reposicionando la sustentabilidad y soberanía agroalimentaria regional, generando instancias e infraestructura publica, que permita el resurgimiento del área.

Fomentar las economías locales y los micro modelos de desarrollo, algunos tan propios de nuestra región; pescadores artesanales, mingas, truekes, economías circular, compras asociativas, compras directa a productores, ventas de segunda mano, intercambios no monetarios, en fin, modelos económicos que no habituales.

Potenciar el turismo como motor de desarrollo local, tanto en los lugares donde se encuentra desarrollado, como en los lugares con potencial para ello, posicionándolo como actividad prioritaria, frente a otras actividades económicas.

#### **4.-PRESUPUESTO**

El proyecto de presupuesto del gobierno regional, estará centrado en el financiamiento de las planificaciones y proyectos que se enmarquen dentro de tres prioridades; Social, Económica y medioambiental.

Principalmente financiará, iniciativas que surjan de instancias territoriales, interdisciplinarias y consultivas de carácter local. Donde el objetivo sea combatir la desigualdad, las injusticias sociales, la pobreza y el abandono socioeconómico.

#### **5.-COORDINACION**

Para poder lograr un desarrollo regional sostenible, debemos coordinar, supervigilar, fiscalizar, los servicios públicos que dependan del gobierno regional, con redes de sociales compuestas por organizaciones y entidades de gobierno.

Estrechar vínculos con entidades no gubernamentales, intersectoriales, donde una organización social o de trabajadores tenga la misma voz y peso que una organización económica empresarial.

***Este programa traza a grandes rasgos, líneas de trabajo generales, que estarán en constante desarrollo, haciendo de este programa, un elemento de orientación pero de crecimiento continuo, donde la mayor fuente de integración será la interrelación con los entes representativos que componen nuestra región***